

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO COLEGIAL DE SOCIEDADES PROFESIONALES

D./D^a _____
colegiado/a (residente / no residente) con nº _____ y domicilio en _____
_____ calle _____
en su calidad de (socio profesional / representante legal) de la sociedad:
_____ SLP /SAP, y

D./D^a _____
Como representante legal (*de no serlo el colegiado*), de la mercantil antes reseñada, en su calidad de (*Presidente, Consejero Delegado, Administrador Único, Apoderado, etc.*), _____

EXPONE/N:

- Que mediante escritura pública autorizada el _____ de _____ de _____ por el Notario de _____ D. _____ al nº _____ de su protocolo, se ha constituido al amparo de la L. 2/2007, de 15 de marzo, la sociedad profesional:
_____ SLP/SAP, y
que tiene su domicilio social en _____ calle _____ inscrita en el Registro Mercantil de _____ al nº _____.
- Que su objeto social, según figura en el artº. _____ de los estatutos de la entidad, lo constituye la realización de las siguientes actividades:

- Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde al/a los compareciente/s, según resulta de lo establecido e el artº. _____ de los estatutos sociales.
- Que la sociedad, dando cumplimiento a las prescripciones de la L. 2/2007, tiene concertado con la Compañía un seguro de responsabilidad civil profesional, mediante póliza nº _____.

SOLICITAN:

Que, previos los trámites que correspondan, se autorice la inscripción de la reseñada sociedad profesional en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, con arreglo a lo establecido en la L. 2/2007 y en el Reglamento regulador del Registro Colegial, a cuyo efecto el/los compareciente/s manifiesta/n su formal compromiso de:

- 1) Proceder a la inmediata comunicación al Registro colegial de cualquier modificación que pudiere producirse en la denominación, domicilio, objeto social y composición de la sociedad, procediendo a notificar al Colegio cualquier inscripción practicada en el Registro Mercantil.
- 2) Acatar y respetar los principios establecidos en las Normas Deontológicas de los Arquitectos Técnicos y el principio de extensión a todos los socios de las causas de incompatibilidad o de inhabilitación para el ejercicio profesional que pueda corresponder a cada uno de ellos.

ACREDITAN:

Los extremos que anteceden con la siguiente documentación:

Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.

Copia autorizada de la Escritura de nombramiento de cargos o apoderamiento del/de los firmante/s
(*caso de no figurar estos extremos en la Escritura de Constitución*).

Copia de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

Tarjeta de Identificación Fiscal.

Certificado del COAAT de residencia, que acredita la titulación, colegiación y habilitación del o de los Arquitectos Técnicos socios profesionales.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____